

- “Concurso de Dibujo: ¿Qué es emprender para ti? 2014/2015”
- “Concurso de Emprendedores 2014/2015”

Las Bases de los Concursos, (Anexo I y II) se entenderán a todos los efectos como parte integrante del presente Acuerdo.

La Consejería de Economía y Hacienda de la Ciudad Autónoma de Melilla contribuye a los proyectos:

Sufragando los gastos generados, por las gestiones, organización, publicidad y difusión en medios de comunicación; así como abonando los premios que se establecen en las Bases de los Concursos.

Para ello, existe dotación presupuestaria en el Área de Economía (Consultoría y Asistencia Técnica) en el anteproyecto de presupuestos 2015 con un importe máximo de 3.000 euros para el Concurso de Emprendedores y 1.000 euros para el Concurso de Dibujo: ¿Qué es emprender para ti?

La Dirección Provincial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de Melilla:

Contribuirá a la difusión de todas las actividades que se llevarán a cabo, facilitando la comunicación con los responsables nombrados para el proyecto, profesores y alumnos, facilitando el uso de sus instalaciones, equipo y material necesario, y colaborando activamente con la Ciudad para la consecución de los objetivos del presente Acuerdo.

El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su firma y prolongará su vigencia hasta la finalización del curso académico 2014/2015.

Cualquiera de las partes podrá solicitar las reuniones conjuntas que se estimen oportunas para la buena marcha del proyecto, como responsable de la coordinación de este proyecto, por parte de la Consejería de Economía y Hacienda de la Ciudad Autónoma de Melilla, estará al frente la Coordinadora del Programa de Agentes de Empleo y Desarrollo Local D.<sup>a</sup> María Isabel Maza Pérez, y por parte de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de Melilla, D. Miguel Ángel Mora Martos, Jefe de la Unidad de Programas Educativos.

En prueba de conformidad se firma por duplicado el presente Acuerdo de Colaboración en la ciudad y fecha arriba indicadas.

Por la Ciudad Autónoma de Melilla,  
Daniel Conesa Mínguez

Por la Dirección Provincial del Ministerio de Educación en Melilla,  
José Manuel Calzado Puertas